



- Guantes de **Látex, Nitrilo o Neopreno**: Para tareas de alto riesgo: Manipulación/contacto con fluidos de mayor potencial infeccioso (★) (punto 6) Procedimientos invasivos predisponentes a exposiciones (PIPEs).
- La utilización de guantes **NO excluye** la Higiene de manos

### 3 Manejo de objetos cortantes y punzantes

- Todos los objetos contaminados con sangre o con fluidos biológicos deben considerarse como **potencialmente** contaminados.
- Deben manejarse siempre con **extremo cuidado** durante su utilización, limpieza o eliminación.
- **NO reencapuchar** nunca las agujas una vez usadas, ni someterlas a ninguna otra manipulación antes de su correcta eliminación.
- Los objetos cortantes y o punzantes desechables se depositarán en los **contenedores específicos** rígidos destinados a tal fin, que deben disponerse en todas aquellas zonas donde se realicen actuaciones con estos objetos.
- Siempre que sea posible, debe ser el trabajador que haya utilizado el instrumento cortante o punzante quien lo deposite **personalmente** en el contenedor rígido.
- **NO llenar** más de tres cuartos de su capacidad los contenedores para evitar que sobresalgan los objetos punzantes.
- **NO abandonar** los objetos corto-punzantes usados sobre superficies, en la ropa que se envía a lavandería o en las bolsas de los cubos de basura.
- Establecer **procedimientos** de trabajo adecuados y reducir al mínimo el número de trabajadores que utilicen y/o manipulen estos instrumentos.
- Eliminar el uso **innecesario** de instrumental corto-punzante.
- Utilizar, siempre que sea posible, dispositivos con **mecanismos de seguridad** incorporados.



### 4 Equipos de protección individual

Frente al riesgo biológico pueden y deben utilizarse diversos equipos de protección individual, según las necesidades y las características de cada actuación sanitaria.

#### Guantes

- Deben utilizarse siempre que se vaya a tocar sangre, fluidos biológicos, secreciones o excreciones u objetos contaminados. El tipo de guante se elegirá dependiendo de la actividad a realizar (punto 2).
- Deben quitarse tras su uso y antes de tocar objetos limpios.
- Deben cambiarse siempre entre paciente y paciente, y entre tareas realizadas al mismo paciente, si ha habido contacto con materiales posiblemente contaminados.

#### Bata

- Utilizar siempre que puedan producirse salpicaduras de sangre, fluidos biológicos, secreciones o excreciones.
- Una vez contaminada, cambiarla lo antes posible y realizar a continuación higiene de las manos.

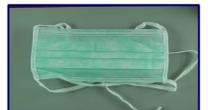
#### Protector ocular (gafas) o facial (pantalla)

- Utilizar en tareas donde puedan producirse salpicaduras de sangre, fluidos biológicos, secreciones o excreciones.



#### Mascarilla o Protector respiratorio

- Se utilizará mascarilla quirúrgica para protegerse de salpicaduras de sangre o fluidos contaminantes, así como para protegerse de microorganismos de transmisión por gotas.
- Se utilizará protector respiratorio (FFP2 o FFP3) para protegerse de microorganismos de transmisión aérea.



### 5 Otras precauciones generales

- Usar máscaras de resucitación o cualquier otro dispositivo de ventilación como alternativa a los métodos boca a boca.
- La manipulación y el transporte de ropa contaminada con sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones debe hacerse de forma que se minimice la exposición de la piel o las mucosas, la contaminación de la ropa propia o la contaminación a otros pacientes o del ambiente.
- La eliminación de todos los residuos producidos en la actividad sanitaria debe hacerse en los contenedores propios para cada tipo y según las recomendaciones establecidas.